

CÓDIGO ÉTICO

Excelencia
con responsabilidad

 Fundació
Guttman

4a edición
diciembre 2025

Índice

01

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	3
Presentación del Patronato	4
Presentación de la Dirección	5
El Código Ético es responsabilidad de todos.	6
El Código Ético	6
El camino que compartimos	7

02

LA ÉTICA EN GUTTMANN	8
¿Cómo aplicar este Código Ético?	9
Criterio Ético	10
Consulta'm	11
Principios éticos	12

03

COMPROMISO CON LAS PERSONAS	13
Fomentar el respeto por los pacientes y sus familias	14
Asegurar el bienestar de los profesionales.....	15
Velar por la diversidad, la equidad y la inclusión	16
Proteger los datos personales y la confidencialidad	17
Respetar la intimidad y la vida privada de las personas.....	18
Impulsar la transferencia de conocimiento	19

04

COMPROMISO INSTITUCIONAL	20
Garantizar la excelencia asistencial	21
Investigar e innovar con integridad.....	22
Proteger la propiedad intelectual.....	23
Utilizar la inteligencia artificial y los datos con responsabilidad	24
Fomentar la transparencia	25
Luchar contra el soborno y la corrupción.....	26
Garantizar un uso adecuado de los recursos de la institución.....	27
Evitar los conflictos de intereses.....	28
Proteger la imagen institucional.....	29
Velar por la sostenibilidad económica.....	30

05

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	31
Contribuir a mejorar la sociedad.....	32
Impulsar el compromiso con los ODS.....	33
Consolidar la investigación social para avanzar hacia una sociedad inclusiva	34
Garantizar un modelo de sostenibilidad global	35
Reducir los impactos ambientales	36
Informar de forma responsable, veraz y comprensible	37
Preservar la salud del planeta.....	38



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

01

Presentación institucional



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Presentación del Patronato

En **Fundación Guttmann** aspiramos a la excelencia en todo lo que hacemos. No solo en lo que respecta a la calidad asistencial y científica y al compromiso social, que nos definen como institución de referencia en **neurorrehabilitación** y **salud cerebral**, sino también en cuanto a la forma de actuar, de tomar decisiones y de relacionarnos.

Entendemos la **ética** como un valor fundamental, presente en todos los ámbitos de nuestra actividad: la atención a las personas, la investigación, la docencia, la gestión y la relación con la sociedad.

Este **Código ético** es la expresión de este compromiso: un marco compartido que recoge los valores que nos identifican —**respeto, dignidad, responsabilidad y confianza**— y que nos guía en la toma de decisiones cotidianas. Más que un documento, es una herramienta viva que refleja nuestra forma de entender la institución y la voluntad de ser coherentes con los principios que la fundamentan.

La ética, entendida como cultura de la integridad, es también el motor que garantiza la sostenibilidad y la relevancia de nuestro proyecto. Nos permite crecer como institución, innovar con responsabilidad y contribuir de manera significativa a la transformación social.

Los miembros del Patronato y los profesionales que formamos parte de la Fundación compartimos la responsabilidad de velar por que este Código ético sea una realidad viva y coherente. Con este compromiso colectivo queremos seguir siendo una institución ejemplar, reconocida no solo por lo que hacemos, sino también por cómo lo hacemos.

Nària Basi Moré

Presidenta del Patronato de Fundación Guttmann

Con la ética como guía y el compromiso social como horizonte, continuaremos innovando y transformando vidas con responsabilidad y humanidad.



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Presentación de la Dirección

En **Guttman**, la ética está presente en todos los ámbitos de nuestra actividad: en la asistencia a las personas, en la investigación y en la docencia, en la gestión y en la forma en que nos relacionamos con la sociedad. Es el hilo conductor que une nuestra misión con la práctica diaria y que da sentido a nuestro compromiso colectivo.

Actuar con **ética** significa poner a las personas en primer lugar, escucharlas, respetar sus derechos y garantizar su dignidad en todo momento. También significa ser transparentes, actuar con honestidad y fomentar un entorno de trabajo justo, inclusivo y colaborativo. Esta actitud es clave para ganarse la confianza de las personas atendidas, de sus familias, de los profesionales y de la sociedad.

Este **Código ético** nos guía y nos ayuda a comprender qué se espera de cada uno de nosotros como miembros de la comunidad Guttman. Nos orienta a actuar con coherencia, responsabilidad y sensibilidad ética, y a promover una cultura compartida basada en la confianza, el respeto y la transparencia.

Nuestra adhesión a los principios de la **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la Organización de las Naciones Unidas** nos recuerda que la dignidad, la igualdad y la inclusión son pilares irrenunciables.

Queremos que este Código ético esté muy presente en nuestro día a día, que nos ayude a tomar decisiones justas, a consolidar un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso, y a mantener la coherencia entre lo que somos, lo que hacemos y aquello en lo que creemos.

Montse Caldés *Montserrat Bernabeu*
Codirectora y gerente Codirectora y directora asistencial

Fieles a nuestro compromiso con las personas, la institución y la sociedad, impulsamos la excelencia para seguir poniendo a las personas en el centro de todo lo que hacemos y con la ética como hilo conductor.



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

EL CÓDIGO ÉTICO es responsabilidad de todos



RESPONSABILIDADES DE: PROFESIONALES, EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

Todas las personas que forman parte de la organización o que colaboran con esta deben conocer y asumir este Código ético, y deben ejercer sus funciones cumpliendo este código y la legislación aplicable.

Un comportamiento ético es responsabilidad de todos y este código debe ayudarnos a actuar con integridad. Cualquier persona debe poder anticipar los riesgos vinculados a sus funciones y responsabilidades.

RESPONSABILIDADES DE: EQUIPO DIRECTIVO Y MANDOS

Cada mando debe ser un modelo para el equipo de profesionales, así como para las personas, empresas y entidades colaboradoras, y debe actuar de forma responsable y ética de acuerdo con los valores de la institución para que todas sus decisiones se ajusten a las disposiciones de este Código ético.

01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

El camino que compartimos

Nuestra misión

Como institución de referencia, de alta especialización y con vocación de servicio público, fundamentamos nuestra misión en tres grandes pilares:

- La **excelencia en el ámbito de la neurorrehabilitación**, mediante una atención integral, personalizada y basada en la evidencia científica.
- La **generación y la transferencia de conocimiento**, como motor de innovación y progreso.
- El **compromiso con la sociedad**, promoviendo la inclusión, la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.



Nuestra visión

Orientamos nuestra actividad y nuestro compromiso institucional a afrontar con rigor y sensibilidad los retos presentes y futuros, y aspiramos a:

- Convertirnos en una **institución líder** en neurorrehabilitación y salud cerebral, a escala nacional e internacional.
- Avanzar hacia una **atención basada en el valor**, centrada en los resultados y en la satisfacción de los pacientes y sus familias.
- Garantizar un **equipo de profesionales excelente y comprometido**.
- Crecer como **organización sostenible**, tanto desde el punto de vista económico como social y medioambiental.
- Ser una **institución respetada socialmente**, reconocida por su impacto positivo, su integridad y su contribución al bien común.

Nuestros valores

Los valores institucionales reflejan nuestro compromiso con las personas y la sociedad, y guían nuestras decisiones y nuestra forma de actuar:

- **Adaptabilidad e innovación** para responder con eficacia a los cambios y a los nuevos retos sociales y científicos.
- **Ética y sostenibilidad**, como base de una gestión responsable, transparente y comprometida.
- **Empatía**, para situar a la persona en el centro de nuestras actuaciones.
- **Excelencia y cohesión**, como expresión del trabajo en equipo, de la profesionalidad y de la búsqueda constante de mejora.
- **Autonomía y empoderamiento**, fomentando la participación activa y la capacidad de decisión de las personas a quienes atendemos.
- **Compromiso social** para contribuir a construir una sociedad más inclusiva, equitativa y solidaria.

01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

02

La ética en Guttmann



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

¿CÓMO APLICAR ESTE CÓDIGO ÉTICO?

El Código ético de Guttman, de carácter público y accesible, constituye una **herramienta de consulta y referencia** para tomar decisiones cotidianas.

Este código se estructura en tres ejes principales que desarrollan los valores de nuestra institución:

→ **Compromiso con las personas**

→ **Compromiso institucional**

→ **Compromiso con la sociedad**

Cada eje contiene una serie de principios que definen la actitud y el espíritu con los que debemos desempeñar nuestra labor.

Se describen los principios y se definen sus **compromisos** concretos y las **buenas prácticas** que se esperan de todas las personas que interactúan con la organización.

Además, para facilitar su aplicación y buena práctica, el código incluye **preguntas de reflexión sobre estos principios y ejemplos prácticos** para resolver dudas en la actividad diaria.

Sin embargo, reconocemos que algunas situaciones son complejas y que tomar decisiones éticas no se limita a la simple aplicación de un reglamento; implica ejercer un **juicio crítico**, evaluar sus consecuencias y actuar siempre con **integridad y coherencia**.

Este Código ético es una guía para la reflexión individual y colectiva sobre las actitudes y los comportamientos que debemos adoptar tanto en las relaciones internas como en las que mantenemos con los pacientes, sus familias, las entidades proveedoras, los colaboradores, la comunidad científica y docente, la sociedad en general y el planeta.



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
 Presentación del Patronato
 Presentación de la Dirección
 Responsabilidades
 El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN
 ¿Cómo aplicar el Código ético?
 Criterio ético
 Consulta'm
 Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS
 Fomentar el respeto
 Asegurar el bienestar de los profesionales
 Diversidad, equidad, inclusión
 Protección de datos y confidencialidad
 Respetar la intimidad
 Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL
 Garantizar la excelencia asistencial
 Investigar e innovar con integridad
 Proteger la propiedad intelectual
 Inteligencia artificial y datos
 Fomentar la transparencia
 Luchar contra el soborno y la corrupción
 Garantizar un uso adecuado de los recursos
 Evitar los conflictos de intereses
 Imagen institucional
 Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
 Mejorar la sociedad
 Compromiso con los ODS
 Consolidar la investigación social
 Garantizar un modelo de sostenibilidad global
 Reducir los impactos ambientales
 Comunicación responsable
 Preservar la salud del planeta

CRITERIO ÉTICO

Decidir con integridad y responsabilidad

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS

Nuestros valores



Los pilares de nuestro compromiso



CÓMO DEBES ACTUAR

Identifica



¿Cuál es el problema o dilema ético?
 ¿Quién está implicado y qué valores entran en conflicto?

Infórmate



¿Dispongo de la información necesaria?
 ¿Qué principios éticos, políticas o leyes se aplican a la situación?

Evalúa



¿Qué opciones tengo?
 ¿Cuáles son las consecuencias de cada opción para las partes implicadas?

Decide y actúa



¿Cuál es la mejor opción y cómo puedo justificarla? ¿Cómo puedo llevarla a cabo de forma efectiva?

Reflexiona



¿Qué he aprendido de esta situación?
 ¿Cómo puedo mejorar el proceso para futuras decisiones?

Esta infografía te ayudará a tomar decisiones de acuerdo con nuestros principios éticos, las políticas internas y la normativa legal.

01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
 Presentación del Patronato
 Presentación de la Dirección
 Responsabilidades
 El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN
 ¿Cómo aplicar el Código ético?
 Criterio ético
 Consulta'm
 Principios éticos

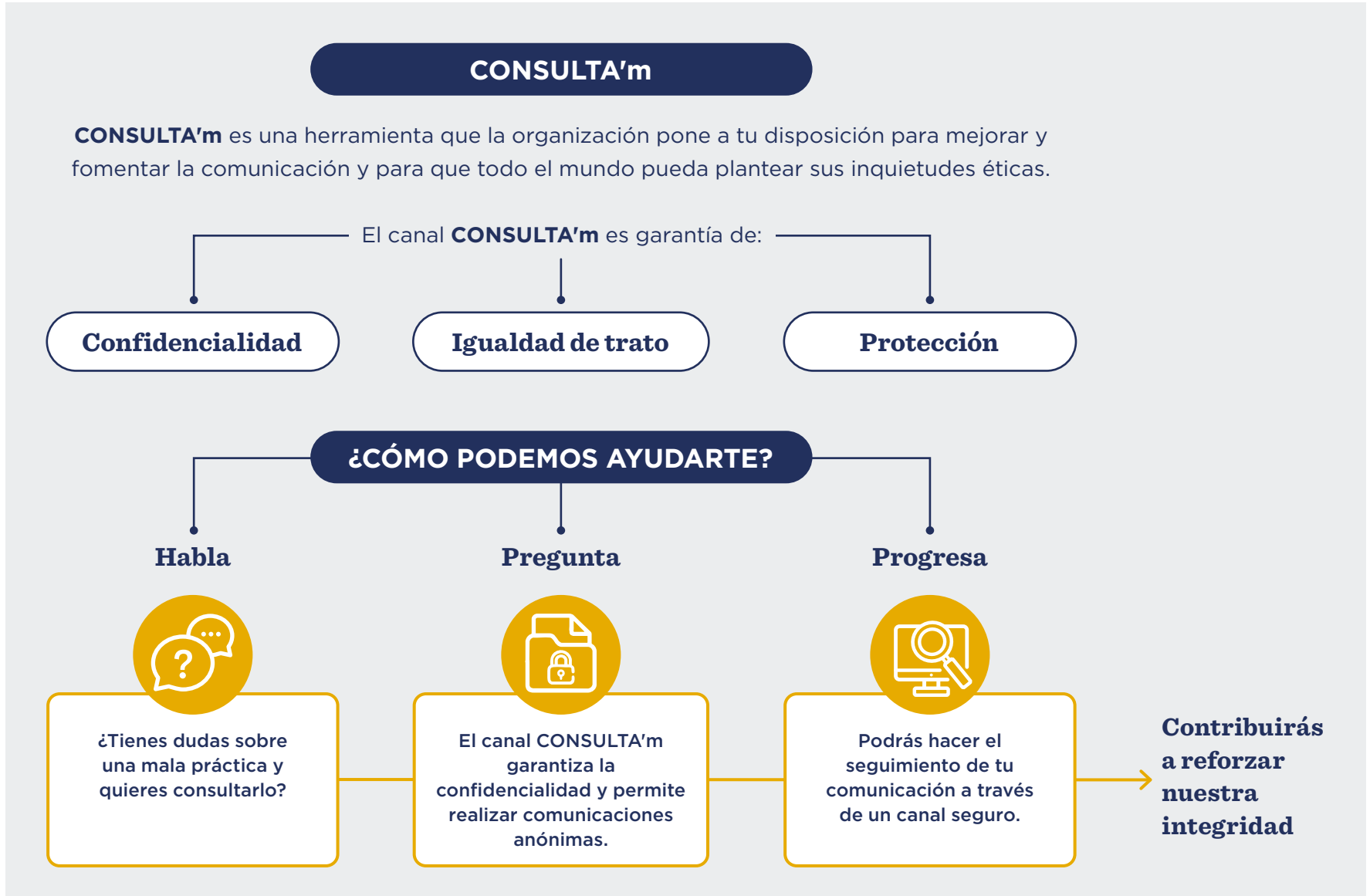
03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS
 Fomentar el respeto
 Asegurar el bienestar de los profesionales
 Diversidad, equidad, inclusión
 Protección de datos y confidencialidad
 Respetar la intimidad
 Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL
 Garantizar la excelencia asistencial
 Investigar e innovar con integridad
 Proteger la propiedad intelectual
 Inteligencia artificial y datos
 Fomentar la transparencia
 Luchar contra el soborno y la corrupción
 Garantizar un uso adecuado de los recursos
 Evitar los conflictos de intereses
 Imagen institucional
 Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
 Mejorar la sociedad
 Compromiso con los ODS
 Consolidar la investigación social
 Garantizar un modelo de sostenibilidad global
 Reducir los impactos ambientales
 Comunicación responsable
 Preservar la salud del planeta

CONSULTA'm

Quando hablamos, progresamos



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN
¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS
Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL
Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Principios éticos

Compromiso con las personas

- Fomentar el respeto por los pacientes y sus familias
- Asegurar el bienestar de los profesionales
- Velar por la diversidad, la equidad y la inclusión
- Proteger los datos personales y la confidencialidad
- Respetar la intimidad y la vida privada de las personas
- Impulsar la transferencia de conocimiento

Compromiso institucional

- Garantizar la excelencia asistencial
- Investigar e innovar con integridad
- Proteger la propiedad intelectual
- Utilizar la inteligencia artificial y los datos con responsabilidad
- Fomentar la transparencia
- Luchar contra el soborno y la corrupción
- Garantizar un uso adecuado de los recursos de la institución
- Evitar los conflictos de intereses
- Proteger la imagen institucional
- Velar por la sostenibilidad económica

Compromiso con la sociedad

- Contribuir a mejorar la sociedad mediante nuestro compromiso social
- Impulsar el compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible
- Consolidar la investigación social para avanzar hacia una sociedad inclusiva
- Garantizar un modelo de sostenibilidad global
- Reducir los impactos ambientales
- Comunicar de forma responsable, veraz, clara y comprensible
- Preservar la salud del planeta

Compromiso con las personas

01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Quando las personas son nuestra prioridad, la ética se convierte en acción y la acción en confianza.

01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Fomentar el respeto por los pacientes y sus familias

Reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer una atención profesional que, además de la excelencia técnica, reconozca y valore el impacto emocional que supone para los pacientes y sus familias.

Creamos entornos acogedores y establecemos protocolos específicos para apoyar a las personas en situaciones de especial vulnerabilidad o mayor complejidad. Los pacientes y sus familias disponen del Dossier informativo de acogida, que facilita la comprensión de los procesos asistenciales y ofrece información clara sobre sus derechos y sus responsabilidades.

Acompañamos a los pacientes y a sus familias en el proceso de construir una nueva vida, fomentamos su máxima autonomía y promovemos la participación comunitaria con dignidad, de acuerdo con los preceptos de la CDPD.

Promovemos la formación continua en habilidades de comunicación asertiva e impulsamos una práctica interdisciplinar que garantice una atención integral y humanizada.

Este enfoque nos permite consolidar una relación basada en el respeto, la confianza y la dignidad de todas las personas.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Respetar a los pacientes teniendo en cuenta la evolución de su patología.
- Vela por que las relaciones entre pacientes, familiares y profesionales se basen en la confianza, la confidencialidad y el respeto mutuo.
- Informa a los pacientes sobre su estado de salud, los procedimientos clínicos y los pronósticos de forma veraz, precisa, clara y comprensible.
- Favorece la participación de los pacientes en la toma de decisiones que les afectan directamente, tanto en el ámbito asistencial como en el institucional.
- Respetar la autonomía y las decisiones de vida de cada persona, y ofrece los apoyos adecuados y personalizados para que puedan ejercerla.

Pongámoslo en práctica

María, una paciente con una lesión medular reciente y un cuadro de ansiedad y negación, rechaza participar en las sesiones de rehabilitación. La familia la presiona para acelerar su proceso.

¿Cómo intervenir?

El equipo debe intervenir con sensibilidad y con un enfoque interdisciplinar. Conviene escuchar a María sin prejuicios, reconociendo sus emociones y construyendo un vínculo de confianza desde la empatía. Es importante explicarle con claridad el proceso de rehabilitación y sus objetivos, para que asuma un papel protagonista. A partir de ahí, se la puede animar a iniciar la rehabilitación cuanto antes, señalando los beneficios y los riesgos de la inacción, y acordar objetivos alcanzables que la ayuden a avanzar. Todo ello requiere acompañamiento, respeto y el tiempo que necesite para adaptarse a su nueva vida.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Asegurar el bienestar de los profesionales

Nos comprometemos a garantizar un entorno profesional seguro, saludable y respetuoso, basado en la confianza, el diálogo y la corresponsabilidad de todas las personas de la organización.

Velamos por el bienestar físico, emocional y psicosocial de los trabajadores y las trabajadoras mediante la evaluación y la prevención de riesgos, y adoptamos medidas que garanticen una protección integral.

Reconocemos y respetamos el derecho a la intimidad, a la vida privada y a la desconexión digital.

Preservamos la confidencialidad y el anonimato en las encuestas, las evaluaciones y la participación interna.

Impulsamos iniciativas para favorecer un ambiente de trabajo colaborativo y libre de cualquier forma de discriminación.

Aseguramos la igualdad de oportunidades en el acceso y la promoción profesional, creando itinerarios de crecimiento claros para los profesionales, con el objetivo específico de potenciar y fidelizar el talento emergente en la organización y de extender estos itinerarios a todo el personal.

Protegemos la integridad ética de nuestra comunidad profesional y reconocemos

explícitamente su derecho a la objeción de conciencia. Este derecho permite a cualquier profesional no participar en actividades o en procesos específicos que entren en profundo conflicto con sus convicciones éticas o morales, sin que ello conlleve ningún tipo de represalia. La organización se compromete a establecer los canales de diálogo necesarios para encontrar soluciones operativas respetuosas con las partes implicadas.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Comunica situaciones de riesgo o conflictos por los canales disponibles.
- Colabora con responsabilidad en las tareas definidas, individuales y colectivas.
- Aplica adecuadamente los principios de desconexión digital de la organización.
- Actúa de forma proactiva para contribuir a la mejora continua de la organización.
- Trata a los compañeros con respeto y dignidad, reconociendo el valor de cada persona y su contribución a la organización.

Pongámoslo en práctica

Jordi, técnico en cuidados auxiliares de enfermería, ve que el contenedor de objetos punzantes y de agujas utilizadas de su unidad está lleno y mal cerrado.

¿Cómo intervenir?

Jordi debe comunicar la situación de riesgo de pinchazo por los canales internos de seguridad y prevención de riesgos para que el contenedor se sustituya por otro vacío. La organización debe reforzar la formación sobre residuos biosanitarios y los controles de los contenedores para evitar esta situación.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Velar por la diversidad, la equidad y la inclusión

Promovemos una cultura institucional basada en el respeto por la diversidad y en la igualdad de oportunidades para garantizar la plena inclusión de todos.

Aplicamos medidas de discriminación positiva en los procesos de selección en favor de los colectivos más vulnerables, especialmente de las personas con discapacidad, siempre que cumplan los requisitos y dispongan de las competencias necesarias para el puesto de trabajo.

Apoyamos e impulsamos el movimiento asociativo, a través del Consejo Social y de Participación, para contribuir a fortalecer la voz de las personas con discapacidad y su presencia en el ámbito social.

Aseguramos la igualdad de trato y la calidad asistencial a todos los pacientes, sin distinción alguna por el origen de la financiación de su proceso. Priorizamos siempre las necesidades médicas y el bienestar de los pacientes.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Respeta las convicciones religiosas, ideológicas, sociales y culturales de las personas, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la legislación vigente o los derechos de terceros.
- Realiza acciones de prevención, sensibilización y divulgación que favorezcan la participación activa en la sociedad, incluida la aplicación de medidas de discriminación positiva en favor de los colectivos más vulnerables.
- Vela por el principio de igualdad de trato y no discriminación en la atención, sin distinción alguna por el origen de la financiación. Prioriza en todo momento las necesidades médicas.



Pongámoslo en práctica

La institución abre un proceso de selección para fisioterapeutas. Luis, con paraplejía por accidente de tráfico, presenta su candidatura. Durante la fase de pruebas prácticas, pide adaptar el ejercicio y propone explicar las técnicas con soporte visual.

¿Cómo intervenir?

La organización debe valorar si la adaptación es razonable. Por ello, debe verificar que la esencia de la prueba se mantiene (evaluar el conocimiento técnico y la capacidad docente) y comprobar si el soporte visual sustituye la destreza física sin alterar los criterios de evaluación. Si procede, debe adaptarse la prueba. En el proceso de selección, se aplicará una medida de discriminación positiva a favor de las personas candidatas con discapacidad en caso de igualdad.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Proteger los datos personales y la confidencialidad

La confianza que depositan las personas en nosotros es nuestro mayor valor. Velamos por que el tratamiento de los datos sea legal, transparente y ético en todo momento.

Garantizamos la protección, la confidencialidad y la integridad de los datos personales de pacientes, familiares, profesionales y personas colaboradoras. Aplicamos medidas técnicas y organizativas, así como medidas rigurosas de ciberseguridad, para cumplir el régimen jurídico (RGPD y LOPDGDD) y limitar, con finalidades legítimas, el acceso a la información al personal autorizado.

Todas las personas pueden ejercer plenamente sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos, de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos.

Promovemos la formación continua en protección de datos y aplicamos protocolos que previenen pérdidas, accesos no autorizados o usos inadecuados de la información.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Informa de cualquier solicitud de ejercicio de derechos y gestionala.
- Consulta a la persona delegada de protección de datos en caso de duda (proteccion@guttmann.com).
- No recopiles datos personales sin causa legítima ni fuera de los sistemas de información de la organización.
- Utiliza los accesos informáticos de forma responsable, para tareas exclusivamente profesionales, y no accedas a enlaces poco fiables.
- Participa en las formaciones de protección de datos y ciberseguridad gestionadas por la organización.

Pongámoslo en práctica

En una visita médica, José, el hermano de una paciente que hace rehabilitación en nuestro centro, pide a Ana, su médica, un informe detallado sobre la evolución de la salud de la paciente.

¿Cómo intervenir?

Ana debe indicar a José que estas peticiones deben tramitarse a través del Área de Atención al Paciente o mediante la aplicación. En esa área deberán verificar si José dispone de la autorización expresa de la paciente para facilitarle la información. Estas solicitudes deben registrarse cuando se realicen como ejercicio del derecho de acceso a los datos. En caso de duda, debe consultarse con el delegado de protección de datos.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Respetar la intimidad y la vida privada de las personas

Garantizamos la confidencialidad, la protección de la privacidad, el bienestar y la intimidad de las personas como valores fundamentales de nuestro compromiso institucional.

En nuestra actividad asistencial y científica, sometemos todos los procedimientos a la revisión de los comités éticos correspondientes.

Respetamos la privacidad y la dignidad de las personas en temas sensibles y exigimos siempre el consentimiento informado y la aprobación de los comités éticos correspondientes.

Este compromiso refuerza la confianza, el respeto a la dignidad individual y la credibilidad de la actividad investigadora y de la atención sanitaria que ofrecemos.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- No compartas información personal, clínica o familiar de los pacientes ni de los compañeros y las compañeras fuera de los canales y las herramientas institucionales autorizadas.
- Actúa con discreción en conversaciones profesionales y evita tratar datos sensibles en espacios públicos o con personas no implicadas directamente en la atención, así como otros comportamientos reprobables.
- Utiliza de forma responsable las herramientas digitales y las plataformas corporativas, protege las contraseñas y no permitas el acceso a terceros.
- No participes en conversaciones sobre la vida privada ni sobre condiciones (sexo, género, etc.) de otras personas, ni contribuyas a difundir rumores o falsedades.
- Cuando sea necesario tomar fotografías o vídeos de profesionales, pacientes o familiares, pide siempre permiso y documéntalo.

Pongámoslo en práctica

Pepe, trabajador social, recibe una solicitud por discapacidad del familiar de un paciente que le pide que la gestione por su WhatsApp personal.

¿Cómo intervenir?

Pepe no tiene que compartir información por WhatsApp. Debe responder que las solicitudes deben tramitarse por los canales oficiales de la institución e informar a la familia sobre el procedimiento establecido para presentar la petición. La organización debe reforzar la formación en protección de datos y privacidad, y ofrecer canales accesibles para que los pacientes y las familias puedan dirigirse a ellos con seguridad.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Impulsar la transferencia de conocimiento

Asumimos el compromiso de promover una docencia y una transferencia de conocimiento basadas en la excelencia, la integridad académica y el servicio a la sociedad.

Garantizamos que todas las actividades formativas y de difusión del conocimiento se realizan con rigor científico, respeto por los valores éticos y una clara vocación de contribuir al progreso colectivo. Nuestra actuación se rige por una formación especializada y actualizada en neurorrehabilitación, salud cerebral y tecnologías asistidas, con el fin de que los profesionales, estudiantes y pacientes reciban una educación de calidad y éticamente responsable.

Fomentamos la transparencia y la divulgación del conocimiento, respetando siempre la autoría y las fuentes, y colaborando con entidades académicas y sanitarias. Nos regimos por principios de justicia, accesibilidad y equidad, con finalidades legítimas y socialmente útiles.

Este compromiso refleja nuestra voluntad de construir una sociedad más informada, crítica e inclusiva, con la docencia y la transferencia de conocimiento como herramientas de transformación social positiva.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Respetar la autoría y cita adecuadamente las fuentes en cualquier actividad docente, de investigación o de divulgación.
- Comparte los conocimientos de forma responsable, clara y veraz, evitando difundir información no contrastada o que pueda generar confusión.
- Mantén una actitud abierta, colaborativa y respetuosa con los compañeros, los estudiantes, los pacientes y las instituciones en todos los procesos formativos y de transferencia de conocimiento.
- Identifica claramente a la organización en todas las comunicaciones divulgativas.

Pongámoslo en práctica

Nuria, estudiante en prácticas de neuropsicología, decide compartir en redes sociales una presentación de clase en la que aparecen datos de la organización y gráficos que su tutor había utilizado en una sesión formativa.

¿Cómo intervenir?

Nuria no debería haber publicado ese material sin autorización expresa, ya que puede contener información confidencial y datos sensibles. Cualquier documento elaborado por Guttman es propiedad de la organización y solo puede difundirse por los canales oficiales. La institución debe reforzar la formación sobre derechos de autor, propiedad intelectual y uso responsable de la información compartida en entornos académicos y públicos.

Objetivos de desarrollo sostenible



Compromiso institucional

01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

*Innovar con ética nos
hace únicos: tecnología
y valores van de la mano.*

01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Garantizar la excelencia asistencial

Nuestro propósito es ofrecer la máxima calidad y excelencia en todos los servicios, en cada fase y ámbito de actuación, aplicando los principios de la ética asistencial. Contamos con un equipo de profesionales altamente especializado y comprometido, que atiende a los pacientes de manera integral y personalizada, basándose en los mejores estándares y prácticas.

Asumimos el compromiso de alcanzar la excelencia asistencial como eje central de nuestra misión. Impulsamos el trabajo interdisciplinar para garantizar una atención de la máxima calidad, integral, humana y segura, centrada en la persona y guiada por los valores del respeto, la responsabilidad y la profesionalidad.

Trabajamos en equipo, fomentamos la formación continua, la innovación y la mejora permanente, con el objetivo de reforzar la confianza y el bienestar de todas las personas a las que atendemos y de contribuir al progreso de nuestro entorno sanitario y social.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Comunica la información sobre el estado de salud de los pacientes, los procedimientos y el pronóstico de forma precisa, veraz y clara, con la máxima prudencia y sensibilidad.
- Proporciona a los pacientes la mejor asistencia, personalizada e integral, con la máxima calidad humana, científica y técnica. Aplica los protocolos clínicos para prevenir riesgos.
- Aplica los protocolos clínicos que aseguren los mejores resultados y una gestión óptima de los riesgos.
- Trata a cada paciente con respeto y dignidad a lo largo de todas las etapas.

Pongámoslo en práctica

Zaynep, del Área de Admisiones y Atención al Paciente, da la bienvenida a Oliver, que ha sufrido un ictus. Quiere sentirse seguro y saber que está en buenas manos.

¿Cómo intervenir?

En cuanto Oliver llega, se verifica su identidad y se le acompaña a la unidad de hospitalización. Se le asigna a un profesional referente de enfermería, que lo acoge y le explica el funcionamiento de la unidad y del centro. Se le entrega el *Dossier informativo para pacientes y familias*, y se le presenta al equipo terapéutico asignado a su tratamiento. De forma opcional y voluntaria, puede realizar una visita guiada por las instalaciones.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Investigar e innovar con integridad

Aseguramos la máxima calidad de nuestros proyectos de innovación e investigación, y la reproducción objetiva y fiable de los datos. Aplicamos principios éticos en la investigación clínica y social.

Investigamos de forma rigurosa, responsable y protocolizada. La participación es voluntaria y requiere el consentimiento informado correspondiente.

Asimismo, garantizamos la confidencialidad y la privacidad de los datos personales de las personas implicadas en los proyectos de investigación, promoviendo un uso responsable y seguro de la tecnología en el ámbito sanitario.

La innovación constante, la evidencia científica y la ética han sido esenciales desde los orígenes de nuestra organización.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Antes de iniciar cualquier investigación, asegúrate de contar con el aval y la aprobación de los comités internos implicados o, si se trata de ensayos clínicos, de un comité externo de ética e investigación clínica.
- Aplica la metodología de forma rigurosa y documenta correctamente los procedimientos utilizados y los resultados obtenidos.
- Asegúrate de que todas las personas que participan en proyectos de investigación están informadas y han dado su consentimiento. Respeta en todo momento su voluntad y documenta todo el proceso.
- Trata los datos personales y la información de las personas participantes en proyectos de investigación con la máxima confidencialidad y aplica las medidas que establece la normativa vigente para protegerlos.

Pongámoslo en práctica

Laia, tras finalizar un estudio de investigación sobre la mejora funcional en pacientes, quiere compartir los resultados con el equipo de profesionales de la organización para mejorar sus prácticas asistenciales.

¿Cómo intervenir?

Es correcto compartir la información con el equipo asistencial siempre que se respete la privacidad y la confidencialidad de las personas participantes en el estudio. Una vez comunicados al Comité de Ética Asistencial, los resultados deben presentarse de forma global y anónima, sin aportar información que permita identificar a personas concretas.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Proteger la propiedad intelectual

Respetamos y protegemos los derechos de propiedad intelectual e industrial, tanto internos como externos. Nos comprometemos a utilizar obras, creaciones y datos con el consentimiento explícito y de acuerdo con la normativa aplicable. Rechazamos cualquier uso indebido, manipulación no autorizada o plagio.

Asimismo, velamos por que los resultados de investigación e innovación se registren y se protejan mediante los mecanismos jurídicos adecuados, como patentes, registros de propiedad intelectual o acuerdos de confidencialidad. Este compromiso nos permite garantizar su autoría, integridad y reconocimiento, a la vez que fomentamos el respeto por la creación y la innovación propias y ajenas.

Cumplimos la normativa nacional e internacional en materia de propiedad intelectual y transmitimos estos valores a todas las personas de nuestra organización.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- No utilices, copies ni divulgues contenidos protegidos sin autorización.
- No manipules datos ni permitas accesos no autorizados.
- Mantén la confidencialidad de los resultados de investigación e innovación.
- Utiliza la inteligencia artificial con responsabilidad y contrasta los resultados antes de hacerlos públicos.

Pongámoslo en práctica

Alba, psicóloga de Guttman, trabaja en un proyecto de desarrollo de una plataforma que debe presentar en un congreso. ¿Debe tomar precauciones específicas antes de compartir los resultados?

¿Cómo intervenir?

Antes de presentar los datos preliminares de la plataforma en foros profesionales, Alba debe asegurarse de que la protección jurídica de la propiedad intelectual sea efectiva. La divulgación prematura puede invalidar derechos de propiedad industrial y comprometer el impacto del proyecto.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN
¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS
Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL
Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD
Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Utilizar la inteligencia artificial y los datos con responsabilidad

En Guttman entendemos que la tecnología y la inteligencia artificial (IA) son herramientas al servicio de las personas, y no al revés. Nos comprometemos a utilizarlas con transparencia y seguridad, y siempre con supervisión humana, para asegurar la veracidad de la información y contribuir al bienestar, la salud y la dignidad de las personas, sin sesgos ni discriminación.

Velamos por que el desarrollo y el uso de algoritmos, sistemas digitales y herramientas de análisis de datos cumplan los principios de ética, justicia y protección de la privacidad. Ninguna decisión innovadora en asistencia, investigación u organización basada en la IA puede sustituir a los profesionales ni vulnerar los derechos de las personas.

Todas las aplicaciones tecnológicas deben diseñarse y utilizarse de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, seguridad digital e investigación responsable, y con la supervisión de los comités éticos o técnicos pertinentes.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Utiliza las herramientas digitales y de IA solo con finalidades legítimas y autorizadas.
- Comunica a la Dirección o al delegado de protección de datos cualquier uso indebido, error o posible riesgo ético relacionado con las aplicaciones o los datos.
- Garantiza la transparencia y la trazabilidad en el tratamiento y la interpretación de los datos para evitar manipulaciones u omisiones.
- Supervisa todas las decisiones de gestión, clínicas, docentes o de investigación que involucren sistemas automatizados.
- Participa en las formaciones sobre protección de datos, ciberseguridad y uso responsable de la tecnología y la IA que promueva la institución.

Pongámoslo en práctica

Gemma forma parte del equipo de investigación en neurorrehabilitación y quiere utilizar una herramienta de inteligencia artificial para predecir la recuperación funcional de pacientes a partir de datos clínicos.

¿Cómo intervenir?

Antes de ponerla en funcionamiento, Gema debe solicitar la autorización correspondiente y verificar que el sistema respeta la normativa de protección de datos y que los algoritmos han sido validados desde el punto de vista ético para evitar sesgos discriminatorios.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Fomentar la transparencia

Nuestras acciones y decisiones se rigen por criterios de transparencia, tanto a nivel institucional como individual. Esto implica facilitar el acceso a la información sobre nuestra gestión, de acuerdo con el marco legal y la normativa de protección de datos.

Procuramos que nuestras comunicaciones sean claras, veraces y accesibles para profesionales, pacientes, familias y la sociedad en general. La transparencia es para nosotros una herramienta fundamental que aporta legitimidad, genera confianza y refuerza nuestro compromiso con el bienestar colectivo y la rendición de cuentas.

Aseguramos la trazabilidad de todas las donaciones recibidas para garantizar una gestión transparente, responsable y coherente con los valores y objetivos institucionales.

Velamos por que cada aportación se utilice de un modo eficiente y ético, con un retorno tangible para la sociedad y para nuestros pacientes.

Rendimos cuentas a los donantes y a la comunidad ofreciendo información clara y verificable sobre el destino y el impacto de las donaciones en la mejora de la atención, la investigación y la calidad asistencial.

Mediante el portal de transparencia (disponible en la [web institucional](#)), la memoria anual, el balance social, las auditorías y otros canales, promovemos el diálogo constante con los distintos grupos de interés.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Contribuye activamente a recopilar y a elaborar información precisa y completa sobre las actividades realizadas.
- Comunica de inmediato y con transparencia cualquier desviación en la información relevante.
- Valida el origen de los fondos, especialmente los internacionales, y notifica cualquier operación sospechosa.
- Sigue la formación y los procedimientos establecidos para cumplir la normativa vigente. Rechaza de forma contundente cualquier tipo de soborno, corrupción o conducta ilícita, tanto en las relaciones internas como en las externas, con la Administración pública o con instituciones privadas.

Pongámoslo en práctica

En el Área Económico-Financiera, Pau detecta un error en los datos de un informe trimestral de resultados económicos antes de que se publique.

¿Cómo intervenir?

Pau debe comunicarlo de inmediato a la jefatura del área, que deberá verificar el error y, en su caso, rectificar la información. Se publicará la versión corregida, registrando el error y dejando constancia de las medidas adoptadas para mejorar los procesos de validación, garantizando la veracidad y la accesibilidad de la información. Se debe informar a Pau de las actuaciones llevadas a cabo.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Luchar contra el soborno y la corrupción

Seguimos protocolos sólidos de prevención, formación y control para detectar y evitar prácticas irregulares, para garantizar que todos los procesos se rijan por la legalidad, la integridad y la transparencia.

Promovemos la denuncia responsable a través del canal de denuncias (disponible en la web institucional y en la intranet), que permite presentar comunicaciones seguras, tanto nominales como anónimas, y que siempre se tratan de forma confidencial. Este compromiso es fundamental para preservar la credibilidad de la institución y la confianza de la sociedad en nuestras prácticas.

No se admiten regalos que puedan considerarse ostentosos, sino únicamente los de carácter simbólico y de poco valor. Se aceptan regalos según los siguientes criterios:

- Que sean modestos, razonables y puntuales.
- Que se hagan de forma transparente.
- Que no exista intención de influir en una decisión a favor de la persona o la organización implicada, ni vínculo de compromiso, tráfico de influencias o corrupción.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Rechaza cualquier oferta, ayuda o colaboración que implique vulnerar los valores institucionales o que constituya una actividad ilegal.
- Informa al responsable inmediato de cualquier regalo recibido, con independencia de su valor.
- Incentiva a las entidades colaboradoras a adoptar estándares similares.

Pongámoslo en práctica

Carlos, técnico del Área de Personas, recibe una entrada para un partido de la Liga de Campeones de un proveedor a cambio de acelerar el pago de una factura. ¿Cómo debe responder?

¿Cómo intervenir?

Carlos debe rechazar explícitamente cualquier regalo, ventaja o contrapartida que condicione sus decisiones. Debe informar de inmediato, a través del canal de denuncias, de cualquier propuesta sospechosa, incluso si no la acepta.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Garantizar un uso adecuado de los recursos de la institución

Asumimos la responsabilidad de utilizar los recursos con rigor, eficiencia y responsabilidad ética, para que se destinen exclusivamente a cumplir nuestra misión, de acuerdo con nuestros valores. Priorizamos el impacto global de las inversiones, garantizamos su trazabilidad y rendimos cuentas.

Velamos por la sostenibilidad económica y ambiental mediante políticas de gobernanza sólidas y controles internos, para evitar cualquier desperdicio o uso inapropiado de los recursos.

Nos guiamos por criterios de sobriedad digital y priorizamos un uso responsable, necesario y eficiente de la tecnología (correo electrónico, IA, plataformas digitales, etc.), para reducir la huella de carbono y contribuir a la sostenibilidad global.

Este enfoque permite reforzar la confianza de los grupos de interés y contribuir a mejorar la salud del planeta.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Adopta prácticas de uso racional de los recursos, minimizando el consumo innecesario.
- Gestiona los residuos de forma responsable, siguiendo los protocolos o las directrices establecidas para su correcta clasificación y reciclaje.
- Informa de inmediato de cualquier situación que pueda tener un impacto ambiental negativo.
- Ajustate a los presupuestos aprobados y realiza un seguimiento riguroso para garantizar la sostenibilidad de la institución.
- Haz un uso racional de los medios electrónicos (evita correos innecesarios, optimiza el uso de herramientas digitales y procura alargar la vida útil de los dispositivos) para contribuir a reducir el impacto ambiental.



Pongámoslo en práctica

Eric, responsable de Prevención, debe compartir información de un proyecto con el resto del equipo para elaborar un nuevo protocolo. ¿Cuál sería la forma más sostenible de trabajar?

¿Qué alternativas tenemos?

Por un lado, Eric debe crear un espacio seguro en la nube para compartir la información y contribuir a la sobriedad digital y reducir el impacto medioambiental. Por otro lado, debe limitar las reuniones presenciales y, en consecuencia, los desplazamientos y los viajes innecesarios.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Evitar los conflictos de intereses

Trabajamos activamente para identificar, prevenir y gestionar cualquier situación que pueda implicar un conflicto de intereses, sea real, aparente o potencial. Esto incluye tanto los ámbitos profesionales como los personales que puedan interferir en la imparcialidad de las decisiones o en el cumplimiento de nuestra misión.

Establecemos protocolos claros para realizar una declaración transparente de intereses y exigimos que no se tomen decisiones que puedan afectar directa o indirectamente a intereses privados. Mediante formación y canales de comunicación abiertos, fomentamos una cultura de integridad para que todas las personas puedan identificar y notificar situaciones de conflicto sin miedo a represalias y con la máxima confidencialidad.

Este compromiso es clave para preservar la independencia y la credibilidad de la institución.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Informa sin demora de cualquier vínculo personal, actividad externa o interés económico que pueda afectar, o hacer pensar que afecta, a tu imparcialidad en la toma de decisiones.
- Evita la concurrencia, por cuenta propia o de terceros, en actividades asistenciales que puedan interferir o competir con las funciones y actividades de la organización.
- Comunica a la Dirección cualquier ofrecimiento, colaboración o propuesta profesional externa que pueda representar un conflicto de intereses, antes de aceptarla o iniciarla, para que valore si es compatible con nuestros principios y nuestra labor.
- No actúes en procedimientos periciales o jurídicos a instancia de parte. Solo es aceptable en caso de requerimiento judicial y en calidad de experto de Guttman.

Pongámoslo en práctica

Carmen, terapeuta ocupacional del Área de Rehabilitación, recibe una oferta laboral de una empresa proveedora de órtesis para colaborar como asesora externa los sábados. La propuesta incluye un elevado honorario.

¿Cómo intervenir?

Carmen debe informar a la organización sin demora y declarar la situación para que se valore si existe interferencia con sus responsabilidades. Si finalmente se considera que afecta a su objetividad y compromiso, debe rechazar la oferta.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Proteger la imagen institucional

Nos comprometemos a preservar y fortalecer la imagen, el prestigio y la credibilidad de Guttman como institución referente en neurorrehabilitación y salud cerebral.

Actuamos con coherencia y transparencia, tanto en el ámbito interno como en la esfera pública, para asegurar que las comunicaciones y nuestra conducta reflejan los valores éticos y la misión de la institución.

Velamos por que el nombre, la marca, el logotipo y cualquier símbolo de identificación de la institución se use siempre con rigor, respeto y de conformidad con sus valores.

En caso de crisis o de una situación que pueda perjudicar nuestra reputación, actuamos con proactividad, veracidad y responsabilidad, priorizando la información clara y el diálogo abierto con todos los colectivos implicados.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Evita realizar declaraciones en nombre de la institución sin autorización previa.
- Utiliza las vías oficiales para representarla públicamente.
- Respeta la identidad visual de Guttman, incluido el uso correcto del logotipo, las plantillas corporativas y otros elementos de marca recogidos en el Manual de identidad corporativa para evitar un uso indebido o fraudulento.
- Pide autorización antes de participar en eventos públicos, congresos o comunicaciones en nombre de la institución, e informa a tu responsable.
- Asegúrate de que tu forma de actuar, tu imagen personal y tu trato no perjudiquen el prestigio ni la credibilidad de la institución.
- Evita comentarios, acciones o actitudes que puedan crear conflictos de intereses o deteriorar la confianza en nosotros, especialmente en el trato con los pacientes.
- Utiliza el catalán como lengua preferente en las comunicaciones, respetando en todo momento la política lingüística de la organización y del país.

Pongámoslo en práctica

Diego publica en su perfil de una red social una fotografía suya en un congreso sobre seguridad y calidad del paciente, en la que aparece el logotipo de Guttman, y añade un comentario crítico sobre la sanidad pública catalana.

¿Cómo intervenir?

Es necesario extremar la prudencia con comentarios políticos que puedan vincularse a la institución, ya que pueden afectar a su imagen de neutralidad y a su credibilidad. En todo caso, si Diego realiza publicaciones personales, debe quedar claramente indicado que no representan a la institución.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Velar por la sostenibilidad económica

Gestionamos de forma responsable, eficiente y transparente los recursos económicos de la institución para garantizar su viabilidad a medio y largo plazo y su autonomía.

Optimizamos el uso y la rentabilidad de los fondos con rigor, ética y criterio, priorizando las inversiones estratégicas que potencian la excelencia clínica, la gestión y la calidad del servicio.

La sostenibilidad económica es una condición indispensable para mantener nuestra independencia, cumplir con nuestras obligaciones y seguir innovando en neurorrehabilitación y salud cerebral, y para que los recursos se destinen a la mejora asistencial y al bienestar de los pacientes, que son los objetivos principales.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Optimiza el uso de los recursos materiales y económicos asignados para evitar gastos superfluos y busca la eficiencia en el trabajo diario.
- Propón ideas o mejoras que contribuyan al ahorro o a un mejor aprovechamiento de los recursos.
- Comunica de inmediato cualquier riesgo o irregularidad económica que detectes para preservar el patrimonio de la organización.
- Prioriza las decisiones y acciones que favorezcan el equilibrio presupuestario y la sostenibilidad económica de Guttman a medio y largo plazo.

Pongámoslo en práctica

Cristina, enfermera de la unidad de hospitalización, observa que se desperdicia material sanitario (como compresas esterilizadas, sondas, etc.) porque se dispone en exceso y existe el riesgo de que caduque antes de utilizarse.

¿Cómo intervenir?

Cristina debe analizar las causas y establecer un plan de mejora para ajustar los pedidos a las necesidades reales, y, si procede, proponer un sistema de dispensación adecuado a las cantidades requeridas. Esta medida reduce el desperdicio de material sin comprometer la calidad asistencial y ahorra recursos que pueden destinarse a otros fines.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

05

Compromiso con la sociedad

Nuestro compromiso social va más allá de las palabras: es una acción que transforma vidas.

01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Contribuir a mejorar la sociedad

Nos comprometemos a poner al servicio del bienestar colectivo nuestra capacidad técnica, científica y humana, con el objetivo de tener un impacto positivo, real y sostenible en la sociedad, especialmente en la vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Entendemos que nuestra responsabilidad va más allá de la asistencia directa y nos esforzamos por transformar positivamente el entorno. Somos parte activa de la sociedad y aspiramos a que sea más justa, equitativa y comprometida con el bienestar colectivo y la normalización de la participación de las personas con discapacidad.

Promovemos la inclusión, la igualdad de oportunidades y la plena participación en la comunidad, de acuerdo con la CDPD.

Colaboramos activamente con entidades, administraciones y el tejido asociativo para responder a retos sociales y sanitarios, siempre con vocación de servicio y coherencia con nuestros valores.

Este compromiso se concreta en proyectos de investigación social, programas de prevención, divulgación y sensibilización ciudadana, así como en el apoyo a diferentes grupos de interés, con transparencia en los resultados y un enfoque de desarrollo sostenible.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Vela por que las actuaciones de la institución tengan un impacto social positivo y promueve la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en nuestra sociedad.
- Incorpora la perspectiva de los derechos humanos, en cumplimiento de la CDPD, como palanca de cambio cultural.
- Colabora en iniciativas que favorezcan la accesibilidad universal y eliminen barreras físicas, sociales y actitudinales, para conseguir una sociedad justa e inclusiva en la que las personas con discapacidad tengan igualdad de derechos.

Pongámoslo en práctica

Manuel, un paciente con tetraplejía, vive con sus padres —que ya son mayores y, sin embargo, ejercen de cuidadores— y actualmente está ingresado. Comenta a Liam, un voluntario de la institución, su deseo de vivir de forma más autónoma para no ser una carga para sus padres.

¿Cómo intervenir?

Liam debe acompañar al paciente al Área de Trabajo Social Sanitario para que los profesionales del Programa de Vida Independiente le informen sobre este modelo de vida, la figura del asistente personal y las ayudas públicas disponibles. De este modo, Manuel dispondrá de más información para tomar una decisión libremente y de manera informada y responsable.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Impulsar el compromiso con los ODS

Defendemos una forma de actuar responsable y comprometida con la sostenibilidad en todas sus dimensiones: ambiental, social e institucional (criterios ESG). Este compromiso es parte esencial de nuestra identidad y se refleja en todas las áreas de la organización.

Nuestra acción se orienta a tener un impacto positivo en el entorno y a respetar y promover los derechos humanos. Así contribuimos a reducir las desigualdades y a mejorar la calidad de vida de las personas, en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Los principios de la salud planetaria sostienen que la salud humana depende de la salud de los ecosistemas y del clima global. Los hospitales, como grandes consumidores de recursos, deben adoptar prácticas sostenibles para reducir las emisiones y los residuos. Esto implica adoptar medidas de eficiencia energética, gestionar con responsabilidad los materiales y fomentar la salud respetando el entorno.

Como organización adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y como entidad firmante desde 2015, afianzamos nuestro liderazgo en el sector sanitario basado en la responsabilidad social

corporativa. Tenemos la voluntad de ir más allá de lo que exige el cumplimiento legal para actuar con un compromiso ético y transformador.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Asume el compromiso con la sostenibilidad en las tareas diarias.
- Defiende el cumplimiento de los derechos humanos y de la CDPD para fomentar la igualdad y la inclusión.
- Propón mejoras y participa activamente en iniciativas que sean un ejemplo de coherencia y sensibilidad social dentro y fuera de tu entorno profesional.
- Respeta el entorno y actúa con eficiencia, utilizando de forma responsable los recursos de la organización.



Pongámoslo en práctica

Juana, del Departamento de Comunicación y RSC, detecta que Pedro, un paciente con tetraplejía, necesita asistencia durante una jornada organizada por la entidad.

¿Cómo intervenir?

En este caso, Juana debe coordinarse con el Área de Trabajo Social para incorporar a la jornada un equipo de voluntariado que apoye a todas las personas que lo necesiten. Esta acción favorece la inclusión y refleja el compromiso de Guttman con los ODS relacionados con la igualdad, la reducción de desigualdades y la plena participación.

Objetivos de desarrollo sostenible



- 01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**
 Presentación del Patronato
 Presentación de la Dirección
 Responsabilidades
 El camino que compartimos

- 02 LA ÉTICA EN GUTTMANN**
 ¿Cómo aplicar el Código ético?
 Criterio ético
 Consulta'm
 Principios éticos

- 03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS**
 Fomentar el respeto
 Asegurar el bienestar de los profesionales
 Diversidad, equidad, inclusión
 Protección de datos y confidencialidad
 Respetar la intimidad
 Impulsar la transferencia de conocimiento

- 04 COMPROMISO INSTITUCIONAL**
 Garantizar la excelencia asistencial
 Investigar e innovar con integridad
 Proteger la propiedad intelectual
 Inteligencia artificial y datos
 Fomentar la transparencia
 Luchar contra el soborno y la corrupción
 Garantizar un uso adecuado de los recursos
 Evitar los conflictos de intereses
 Imagen institucional
 Sostenibilidad económica

- 05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD**
 Mejorar la sociedad
 Compromiso con los ODS
 Consolidar la investigación social
 Garantizar un modelo de sostenibilidad global
 Reducir los impactos ambientales
 Comunicación responsable
 Preservar la salud del planeta

Consolidar la investigación social para avanzar hacia una sociedad inclusiva

Podemos construir una sociedad más justa e inclusiva si compartimos el conocimiento y todos nos implicamos. Por eso impulsamos la investigación social como herramienta de transformación.

Promovemos la participación de las personas con discapacidad en la sociedad, aportamos evidencia científica para identificar barreras y facilitadores, y proponemos soluciones innovadoras en favor de la igualdad de oportunidades. Además, ponemos los resultados a disposición de las políticas públicas.

La combinación de investigación biomédica y social nos permite avanzar hacia una visión integral de la salud y generar conocimiento con un impacto positivo real en la vida de las personas. Gracias a ello, podemos desarrollar proyectos científicos en el ámbito de la neurorrehabilitación y la salud cerebral.

El apoyo que ofrecemos a la investigación social refleja nuestro compromiso con la CDPD y los ODS, especialmente los vinculados a la reducción de las desigualdades, la inclusión y la justicia social, y refuerza

el papel de Guttman como referente en la generación de conocimiento con impacto social.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Valora y fomenta la investigación social como herramienta de transformación colectiva.
- Participa activamente en proyectos de investigación, comparte experiencias y conocimiento, y promueve la colaboración basada en el respeto, la diversidad y la inclusión.
- Practica la escucha activa y actúa con sensibilidad y compromiso hacia las personas que participan en los estudios, garantizando la confidencialidad y el respeto por sus vivencias y aportaciones.

Pongámoslo en práctica

Linh, profesional del Área de Rehabilitación, conoce a Martina, una paciente interesada en explicar cómo las barreras arquitectónicas limitan su autonomía.

¿Cómo intervenir?

Linh le propone participar en el programa PARTICIPA, un proyecto de investigación social, y acompaña a Martina durante el proceso de inscripción. Gracias a esta acción, su experiencia se incorpora a una investigación colectiva que permite identificar obstáculos reales y proponer mejoras para una sociedad más inclusiva.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Garantizar un modelo de sostenibilidad global

Integramos la sostenibilidad global como un eje esencial de nuestro compromiso con las personas y la comunidad.

Entendemos la sostenibilidad como la capacidad de impulsar un modelo de gestión responsable, ético y coherente con nuestros valores institucionales, y no solo como un criterio ambiental y económico.

Promovemos una economía más justa y transparente, tomando decisiones de compra y formalizando contratos que incorporan criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. Priorizamos productos y servicios de proximidad, de comercio justo y de economía circular, y velamos por que, en toda la cadena de suministro, las condiciones laborales sean dignas, se apliquen prácticas sostenibles y se respeten los derechos humanos.

Este enfoque no solo reduce el impacto ambiental e impulsa un consumo más consciente, sino que también contribuye a la cohesión social y refuerza nuestra responsabilidad como organización referente. Queremos ser un ejemplo de coherencia en nuestra actividad asistencial y en la gestión de recursos para crear valor compartido y fomentar el desarrollo sostenible de la sociedad y de las generaciones futuras.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Adquiere productos y contrata servicios de bajo impacto ambiental y que acrediten estándares responsables (comercio justo y proximidad), para favorecer la economía circular.
- Aplica criterios objetivos y transparentes de calidad y precio en todos los procesos de compra, y bázate en los valores de la institución.
- Garantiza la igualdad de oportunidades entre empresas proveedoras y evita cualquier práctica discriminatoria o poco transparente.
- Colabora con entidades que demuestren buenas prácticas sociales y laborales, y respeto por el medio ambiente.
- Minimiza los residuos derivados de las compras, fomentando la reutilización, la reparación y el reciclaje, siempre que sea posible.

Pongámoslo en práctica

Ricardo, del Área de Infraestructuras, Servicios Generales y Medio Ambiente, quiere renovar el material de oficina y tiene dos ofertas: una con un coste ligeramente inferior, pero sin garantías de procedencia, buenas prácticas laborales ni certificaciones ambientales, y otra que acredita estos criterios.

¿Cómo intervenir?

Para ser coherente con la política de compra responsable de la organización, debe optar por la propuesta que integre criterios verificables de sostenibilidad y compromiso social, aunque tenga un mayor coste inicial. Para tomar la decisión, debe analizar la relación coste-beneficio de las ofertas y valorar su impacto en distintos aspectos: la huella de carbono, la economía circular, el ciclo de vida, la cadena de suministro ética, las buenas prácticas laborales y los derechos humanos.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Reducir los impactos ambientales

Asumimos el reto de reducir la huella de carbono de nuestra actividad mediante políticas de sostenibilidad y un uso eficiente de los recursos.

Adoptamos medidas para minimizar los residuos, promover el reciclaje y priorizar un aprovisionamiento responsable y de proximidad. Incorporamos criterios ambientales en las decisiones estratégicas, desde la movilidad hasta la gestión energética, con el objetivo de avanzar hacia un modelo operativo de cero emisiones. Los hospitales, como grandes consumidores de recursos, deben adoptar prácticas sostenibles para reducir emisiones y residuos.

Somos agentes activos del cambio y tenemos en cuenta el impacto de nuestras actuaciones. Este enfoque es coherente con nuestra responsabilidad como institución sanitaria y con el compromiso de dejar un entorno saludable a las futuras generaciones.

La protección del medio ambiente es una parte inherente de nuestra misión de construir una sociedad mejor.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Utiliza los recursos de forma racional en el día a día.
- Gestiona los residuos de forma responsable, siguiendo los protocolos o las directrices establecidas para clasificarlos correctamente y reciclarlos.
- Informa de inmediato de cualquier situación que pueda tener un impacto ambiental negativo.
- Vela por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la entidad como socia firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Pongámoslo en práctica

Pedro, que forma parte del equipo de limpieza, detecta un escape de agua en el vestuario. Ha visto una acumulación de agua cerca de una tubería, posiblemente debido a una grieta.

¿Cómo intervenir?

Pedro debe notificarlo enseguida al servicio de mantenimiento, que debe cortar el suministro y reparar el escape. El Área de Medio Ambiente debe evaluar el volumen de agua perdido y aplicar las medidas correctoras necesarias para prevenir futuras incidencias.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Informar de forma responsable, veraz y comprensible

Debemos procurar que, en todas las interacciones, tanto internas como externas, la información sea veraz, clara y transparente, para evitar la desinformación o la ocultación de datos relevantes.

Aplicamos principios éticos en el uso de las redes sociales y de los medios digitales, para garantizar que el contenido respete la dignidad de las personas y la imagen de la institución. En todo momento priorizamos la divulgación de información contrastada y útil, fomentando la confianza y un diálogo abierto con pacientes, familiares, empresas colaboradoras y la sociedad en general.

La forma de comunicarnos es un reflejo de nuestros valores y nos identifica. Solo las personas autorizadas pueden transmitir información, previamente consensuada y validada, en nombre de la organización.

Asumimos la responsabilidad de utilizar un lenguaje inclusivo, respetuoso y libre de sesgos de género, que promueva la igualdad y la no discriminación, y adaptado a los distintos niveles de comprensión. Asimismo, velamos por el cumplimiento de la política lingüística de la organización, que potencia el uso del catalán como lengua vehicular, sin perjuicio de atender adecuadamente a la diversidad lingüística cuando sea necesario.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Contribuye a la recopilación y a la elaboración de información precisa y completa sobre las actividades de la institución.
- Comunica de inmediato cualquier información relevante dentro de tu ámbito de responsabilidad.
- Contrasta y verifica la información e identifica sus fuentes.
- Transmite información fuera de la organización solo si eres portavoz autorizado.
- Respetas la imagen institucional y la privacidad de las personas.



Pongámoslo en práctica

Nala, responsable del Área de Sistemas, a petición de la Dirección, debe redactar un informe interno sobre buenas prácticas en caso de ciberataque en la organización.

¿Cómo intervenir?

El informe debe proporcionar información comprensible, explicando de forma clara cuáles son los principales riesgos de los ciberataques y qué medidas preventivas aplica la organización. Se deben evitar alarmismos innecesarios y una información técnica excesivamente compleja, y utilizar un lenguaje accesible para todos. Así, la organización cumple su compromiso de transparencia, informando de forma responsable y comprensible.

Objetivos de desarrollo sostenible



01 PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del Patronato
Presentación de la Dirección
Responsabilidades
El camino que compartimos

02 LA ÉTICA EN GUTTMANN

¿Cómo aplicar el Código ético?
Criterio ético
Consulta'm
Principios éticos

03 COMPROMISO CON LAS PERSONAS

Fomentar el respeto
Asegurar el bienestar de los profesionales
Diversidad, equidad, inclusión
Protección de datos y confidencialidad
Respetar la intimidad
Impulsar la transferencia de conocimiento

04 COMPROMISO INSTITUCIONAL

Garantizar la excelencia asistencial
Investigar e innovar con integridad
Proteger la propiedad intelectual
Inteligencia artificial y datos
Fomentar la transparencia
Luchar contra el soborno y la corrupción
Garantizar un uso adecuado de los recursos
Evitar los conflictos de intereses
Imagen institucional
Sostenibilidad económica

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Mejorar la sociedad
Compromiso con los ODS
Consolidar la investigación social
Garantizar un modelo de sostenibilidad global
Reducir los impactos ambientales
Comunicación responsable
Preservar la salud del planeta

Preservar la salud del planeta

La salud humana está profundamente interconectada con la salud de los ecosistemas, el clima y los recursos naturales. Como institución sanitaria, reconocemos nuestra responsabilidad en la preservación del medio ambiente y la reducción del impacto ecológico derivado de nuestra actividad asistencial, investigadora y organizativa.

Nos comprometemos a tener en cuenta la salud del planeta en todas nuestras decisiones y acciones, para favorecer entornos más saludables, resilientes y sostenibles. Esto implica reducir emisiones, minimizar residuos, promover un consumo energético responsable, mejorar la eficiencia de los procesos y avanzar hacia modelos de economía circular.

Colaboramos con otras instituciones, administraciones y la sociedad civil para impulsar prácticas transformadoras de acuerdo con los objetivos de desarrollo sostenible.

¿CÓMO PUEDES ACTUAR?

- Contribuye activamente a reducir la huella ecológica en tu entorno profesional.
- Utiliza de forma eficiente y responsable la energía, el agua, el papel, el material sanitario y los recursos digitales.
- Prioriza opciones de consumo sostenible, de proximidad y con menor impacto ambiental.
- Identifica y comunica de inmediato situaciones que puedan implicar un riesgo para el medio ambiente o un desperdicio de recursos.
- Colabora en las iniciativas institucionales para avanzar hacia un modelo asistencial responsable y coherente con la salud del planeta.



Pongámoslo en práctica

Julia observa que en el Área de Fisioterapia a menudo se tiran envoltorios de plástico que se podrían reciclar y que algunos materiales de un solo uso se podrían sustituir por otros reutilizables sin comprometer la seguridad de las personas atendidas.

¿Cómo intervenir?

Julia debe comunicar la situación a las personas responsables para que se revisen los protocolos de gestión de residuos. La institución debe valorar la sustitución progresiva de materiales desechables por otros reutilizables, instalar puntos de reciclaje específicos y ofrecer formación interna sobre buenas prácticas ambientales. Estas acciones reducirán el impacto ecológico y reforzarán el compromiso de Guttman con la salud del planeta y los ODS (ODS 3, ODS 6, ODS 7, ODS 11, ODS 12, ODS 13).

Objetivos de desarrollo sostenible



